

## FICHA TÉCNICA: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR GÉNERO

**Definición:** La Población Económicamente Activa por Género (PEA<sub>G</sub>) corresponde a la Población Económicamente Activa (PEA) desagregada por género masculino y femenino, y la suma de ambos grupos equivale al 100% de la PEA.

La Población Económicamente Activa (PEA) corresponde a aquellas personas de 10 o más años de edad que en la semana que fueron encuestadas declararon: a) que trabajaron al menos una hora en semana de referencia, b) que por razones circunstanciales no trabajaron pero cuentan con una fuente laboral, o c) que no trabajaron pero buscaron trabajo durante las últimas cuatro semanas<sup>1</sup>.

**Fuente de Información:** La PEA<sub>G</sub> ha sido estimada utilizando los Censos de Población y Vivienda de los años 1976, 1992, 2001 y 2012.

---

<sup>1</sup> La definición se basa en las fichas técnicas de los Indicadores de Empleo elaborados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia [www.ine.gob.bo](http://www.ine.gob.bo).